



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO **PRIMERO** PROMISCOU MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.
Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima)
Teléfono: 2840572 WhatsApp: 305 246 8031
Correo electrónico: j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

A.S.C. No. 265

Venadillo, Tol., dos (02) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

RADICACIÓN: 738614089001-**2021-00045**-00
PROCESO: PERTENENCIA
DEMANDANTE: SEBASTIAN SOTELO PINZÓN
DEMANDADO: RUBI SOTELO CASTRO Y OTROS.

Como quiera que, verificado el asunto de la referencia, no se ha dado cumplimiento, a lo dispuesto al numeral quinto del proveído de fecha 26 de abril de 2021, se dispone por secretaría, efectuar de manera inmediata el emplazamiento de quienes conforman el extremo accionado.

De igual manera, se exhorta a la parte demandante, para que acredite lo relativo a la inscripción de la demanda, sobre los folios de matrícula inmobiliaria No. 351-3791 y No. 351-4107 de la ORIP de Ambalema, como quiera que, a la fecha, no se verifica su cumplimiento.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,

CS-constanza.tique@ramajudicial.gov.co

DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO